

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11561** *JULIO CÉSAR SANTIRSO TORRES*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 154/08, a instancia de Sandra Ortiz Rosero, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 3-4-09 por el que se declara al ejecutado Julio Cesar Santirso Torres con NIF 71634706X en situación de insolvencia provisional, por importe de 1.497,86 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 27 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090028938-1